

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**29144** *OBRES I SERVEIS REVE, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
SERVEIS I PROMOCIONS CATARA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La Junta General y Universal de socios de "Obres i Serveis Reve, Sociedad Limitada", de 30 de junio de 2011, acordó por unanimidad la escisión parcial de la entidad, mediante segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación "Serveis i Promocions Catara, Sociedad Limitada". Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como a oponerse a la escisión en el plazo de un mes.

Barcelona, 4 de agosto de 2011.- El Administrador único.

ID: A110063503-1